EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL

DEPARTAMENTO DE CALDAS

CERTIFICA

Que la Junta de Acción Comunal de la Vereda Cimitarra, con NIT 800069964-4 representada por Cristian Mauricio Cadena Triana, Identificado con cédula de ciudadanía número 3.133.283, cumple con los requisitos legales necesarios para ejecutar idóneamente el convenio solidario cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos para el sostenimiento y Conservación Rutinaria Manual del tramo vial Victoria - Purnio - Doña Juana - Vega Grande - La Dorada (Sector Victoria - Puente El Trapiche) (K0+000 al K35+000) con una longitud de 35 Km de orden Departamental.

Dado en Manizales, el día 12 de Mayo de 2025

Jorge Ricardo Gutiérrez Cardona
Secretario de Infraestructura

Proyectó: Jorge Enrique Murillo
Revisó: Oscar Mora – Abogado Contratista